

Abogada
SANDRA MAGOTH MORENO MARTINEZ

Señora
JUEZA SEGUNDA DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
E.S.D.

RADICADO: 50001311000220190015400
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS- RELIQUIDACION
DEMANDANTE: MARILU HERNANDEZ GONZALEZ
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO VENEGAS MURILLO

SANDRA MARGOTH MORENO MARTINEZ, persona mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de Ciudadanía número 40.443.622 de Villavicencio, titular de la tarjeta profesional de abogada número 204.244 del C.S. de la J., en ejercicio del poder a mí conferido por **MARILU HERNANDEZ GONZALEZ**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de Ciudadanía número 40.371.960 de Villavicencio, en su condición de madre consanguínea de la menor **LAURA SOFIA VENEGAS HERNANDEZ**; identificada con la tarjeta de Identidad número 1.011.080.617; con el acostumbrado respeto me dirijo a su despacho, con el fin de hacer llegar la liquidación de los intereses:

Factura No.	Fecha	Valor	0.5% Mensual	No. Meses	Vr. Total
RK6-11340	11/02/2022	\$199.990	\$999,95	8	\$7.999
LZ02-000095702	13-06-2022	\$2.725	\$13,52	4	\$54
LZ02-000095702	13-06-2022	\$37.225	\$186,13	4	\$745
Fact. FEOD-266,	21/07/2022	\$40.000	\$200	3	\$600
ESTU600037548 2414	08/07/2022	\$5.828.755	\$29.143,78	3	\$87.431
TOTAL					\$96.829

La suma adeuda por concepto de intereses es la suma de **NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS (\$96.829)**.

Las anteriores facturas fueron enviadas el 22/07/2022, al correo electrónico cvenegasm@dian.gov.co.

Del señor Juez,



SANDRA MARGOTH MORENO MARTÍNEZ
C.C. 40.443.622 de Villavicencio
T.P. 204.244 del C.S. de la J